INFORME

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVADES No. 003

CONTRATO No. CD-SP-01-2025

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN EL ONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025.

CONTRATANTE CONCEJO DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA BARGO ASOCIADOS SAS

PERIODO REPORTADO Del 20 de Marzo al 19 de Abril de 2025

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1	Asesorar al señor presidente del CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA, o quien haga sus veces, en la aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias que se adelanten.	Se atendió, reunión relacionada con la queja presentada por la Veeduría VEECON ANTICORRUPCION en la ejecución contractual.
2	Proyectar y/o revisar jurídicamente las respuestas a los Derechos de Petición, o cualquier requerimiento interno y externo, que le sean formulados al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA.	Durante el periodo se proyectó, reviso y se dio respuesta jurídica a: 1. Contestación solicitud de información relacionada con el Plan Anual de Adquisiciones 2. Proyección de correo de confirmación a Boleta de citación a Juzgado 4to penal del Distrito.
3	Apoyar la atención y estar presente, cuando sea requerido, durante la realización de auditorías de entes de control a los que está sujeta la Corporación.	Se atendieron solicitudes, vía telefónica resolviendo inquietudes al funcionario de la Contraloría, en referencia la auditoria.
4	Asesorar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA para el cumplimiento de Planes de Mejoramiento que provengan de los entes de vigilancia y control municipal, departamental y/o nacional.	Comunicación con el concepto sobre las comunicaciones de respuesta a la veeduría VEECON ANTICORRUPCIÓN.
5	Apoyar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en la elaboración de las respuestas a los requerimientos solicitados	Comunicación sobre su solicitud de trámite para Reconocimiento de Gasto de Transporte a concejales.

	por los diferentes entes de control o entidades del nivel municipal, departamental y nacional.	
6	Apoyar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en la elaboración y viabilización de presupuestos, o de cambios de rubros presupuestales de gastos o de inversión, según sea el caso.	Durante el periodo reportado se elaboró y se dio viabilización de presupuestos realizando la solicitud de los siguientes CDP: 1. Honorarios de las sesiones ordinarias del mes de febrero de 2025 según resolución No. 010 DEL 2025 - MARZO 28 DE 2025. 2. Pago factura PAGO FACTURA No. BC1-21836805, servicio de internet - HV MULTIPLAY. 3. Pago factura con referencia No. 29367022 CLARO - COMCEL SA - televisión digital - internet y telefonía - mes Abril – 2025. 4. Prestación de servicios de apoyo a la gestión asistencial como auxiliar administrativa en el concejo municipal de Sibaté - Cundinamarca para la vigencia 2025. 5. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de servicios generales en el concejo municipal de Sibaté – Cundinamarca 6. Prestación de servicios de apoyo a la gestión asistencial como analista administrativa del concejo municipal de Sibaté – Cundinamarca para la vigencia 2025. 7. Prestación de servicios profesionales en mercadeo y publicidad para la promoción fortalecimiento y posicionamiento de la imagen y la gestión institucional del concejo municipal de Sibaté – Cundinamarca, en el marco del proceso estratégico de gestión de las comunicaciones e información de la entidad. 8. Prestación de servicios profesionales en producción multimedia para la promoción fortalecimiento y posicionamiento de la imagen y la gestión institucional del concejo municipal de Sibaté – Cundinamarca, en el marco del proceso estratégico de

		gestión de las comunicaciones e información de la entidad. 9. Prestación de servicios profesionales para la asesoría, elaboración, diseño e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG -SST del concejo municipal de Sibaté Cundinamarca - de acuerdo a lo definido en el decreto 1072 de 2015 y a la resolución 312 de 2019. 10. Adquisición de elementos de papelería, y útiles de escritorio y oficina, para el concejo municipal de Sibaté – Cundinamarca.
7	Apoyar en la elaboración, así como revisar y avalar, los documentos de contenido jurídico y actos administrativos, que genere la Corporación en el ejercicio de su función administrativa, tales como resoluciones, actas, planes, entre otros; esto siempre y cuando su complejidad y/o extensión lo ameriten.	Durante el periodo se elaboró, reviso y avalo, los documentos de contenido jurídico y actos administrativos, que genero la Corporación en el ejercicio de su función administrativa tales como: 1. Resolución. "Por medio De La Cual Se Constituye la Caja Menor Del Concejo municipal de Sibaté - Cundinamarca Para La Vigencia Fiscal 2025" 2. Resolución "Por medio del cual se deja sin efectos la Resolución N.º 009 de fecha 20 de marzo de 2025 y se establece una nueva periodicidad para el reembolso de recursos de caja menor." 3. Proyección de Resolución "Por La Cual Se Efectúa Un Traslado Presupuestal En El Presupuesto De Gastos De Funcionamiento, Del Concejo Municipal De Sibaté – Cundinamarca."
8	Asesorar, apoyar y acompañar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en el adelanto de sus procesos contractuales, en cualquier modalidad de selección, y durante todas las etapas de los mismos (Precontractual, contractual y post contractual).	Envió documentación del proceso Selección de Mínima Cuantía, proceso que tiene por objeto: "Servicios De Transmisión Por Televisión Y Radio Con Cobertura En La Jurisdicción Del Municipio De Sibaté – Cundinamarca De Las Sesiones, Eventos, Actividades Y Programas Del Concejo Municipal De Sibaté – Cundinamarca." Para la presentación de SIA OBSERVA. Envió documentación de los egresos Primer Pago contratos CD-SP-001-2025, CD-AG-002-2025, CD-AG-003-2025, CD-AG-004-2025, CD-

		SP-005-2025, CD-SP-006-2025, Para la presentación de SIA OBSERVA. Se realizo aprobación de cuentas de cobro a través de la plataforma SECOP II.

En constancia al anterior informe se firma en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente.



OSCAR GIOVANNI GONZALEZ BONILLA
Representante Legal
BARGO ASOCIADOS SAS
NIT. 901.073.680- 1